

## Suscripción.

CENTRO-AMÉRICA:	
1 año.....	\$ 9-00
6 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0 05

# OTRO DIARIO

## Remitidos.

1 <sup>a</sup> Columna de corriente.....	\$ 5-00
1 <sup>a</sup> " " periódico.....	7,50
<b>Anuncios.</b>	
1 Centímetro en columna.....	0.05
<b>Comunicados de interés.</b>	
Gratis, a juicio de la empresa.	

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA  
C. de la Catedral, 9.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

SAN JOSÉ, MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1885.

FRANCISCO HUETE.  
ADMINISTRADOR

## ALMANAQUE.

DICIEMBRE DE 1885.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

MIÉRCOLES 16.—San Eusebio obpo. y mr.; san Valentín, mr.; san Abdón, obpo. y confr.; santa Albina, virg. y mártir.

## Don Bernardo Soto.

Quando se trata de los hombres que tienen en sus manos el poder supremo, sobre todo en nuestros pueblos hispano-americanos en que el gobierno lo es todo y el pueblo en lo general tiene pocas ideas y menos iniciativa para exponerlas,—la adulación y la bajeza guían de ordinario la pluma de los escritores públicos, y no ha habido tirano y déspota, por asqueroso que fuera, que no haya tenido venales panegiristas, á quienes los hombres independientes no han osado contradecir, por el miedo de una mazmorra ó por no perder la esperanza de un pedazo de turrón, que acaso pudiera tocarles en el banquete del presupuesto.

Desde Francia y Rosas hasta Veintemilla y Caamaño, los gobernantes más depravados y arbitrarios se han apoyado sobre la ancha y encallecida espalda del oscurantista, y dueños por ese medio de la conciencia pervertida por el fanatismo, han hecho silvar sobre los lomos del pobre pueblo el látigo vil de la tiranía; han explotado las arcas del Tesoro público dejando esquilada la nación y han extendido por todos los ámbitos de la sociedad la corrupción y el envilecimiento.

Desdichados pueblos donde la ambición y el pandillaje ha llegado á infiltrarse de tal suerte en la sangre que por su organismo circula. Ellos permanecen, aun después de muerto el déspota y por muchas generaciones quizá, incapaces, impotentes, atrofiados: el progreso es cosa que no entienden, y apegados á la vi-

leza de su servidumbre no pueden ver los esplendentes rayos de la libertad; alucinados, quedan en tinieblas en medio de la luz del sol que brilla arriba en el zenit de la patria, y en el suelo ven fantasmas verdosos, de monstruosa figura, que los amenazan de muerte si pretenden dar un paso.

Las guerras civiles, los trastornos políticos que incesantemente conmueven á los pueblos que han sido víctimas por largo tiempo de la tiranía, agotan sus fuerzas y producen la inacción, el desinterés por la cosa pública, el estancamiento general de sus intereses económicos.

Mas los pueblos que han sabido ser prudentes y laboriosos y honrados y sufridos en la adversidad y parcos en el goce de sus victorias; los pueblos que han podido mantenerse en el saludable medio de la laboriosidad tranquila y persistente; los pueblos que han comprendido la recta obediencia á la ley y la práctica ordenada del derecho: éstos jamás caen en la abyección ni se ven dominados por mucho tiempo por ambiciosos audaces, que necesitan para sostenerse en el poder un género de masas levantiscas y alboroterías, aptas para todo fanatismo y capaces de unirse gustosas al yugo de la esclavitud política.

Costa-Rica es una de esas pequeñas naciones americanas, que apesar de su pequeñez y despoblación relativa, es conocida en el mundo entero por su sensatez y cultura relativa: su nombre es símbolo de honradez y laboriosidad.

Si no fuera la desgraciada transacción de los empréstitos ingleses, que, en un momento histórico demasiado reciente para ser juzgado cual se debe, abatieron por algún tiempo la buena fama de Costa-Rica en los mercados europeos,—no tendría esta República ni un borrón en su historia, ni un hecho vergonzoso en su conciencia social.

Pasado ese período en que, á vueltas del capricho y la arbitrariedad y del apoyo sobre la escuela del oscurantismo, se implantaron sin embargo saludables medidas y se dieron pasos en el sentido del bien, en fuerza de la índole honrada del pueblo,—no ha habido más que hechos de perfecta virilidad, firmeza estoi-ca contra los avances de ambiciones bastardas y rectitud en la represión de torcidos planes atentatorios contra la autoridad legítima.

Una de las grandes borrascas sociales, que trastornan el orden y la marcha mesurada de los países, ha sido siempre la pretensión de desarraigar del corazón de las naciones el cáncer del fanatismo, de quitar de su horizonte la nube sombría del retroceso y levantar de sobre la sociedad el sudario de muerte de la ignorancia: en Costa-Rica se ha hecho esa evolución sin conmociones ni estremecimientos, sin derramamiento de sangre; á los que pretendieron prevalerse de la sencillez y buena fe de las masas, se les demostró enérgicamente que la autoridad legítima no se dejará sorprender jamás por el maquiavelismo de los retrógrados, y á aquel que osó poner el despotismo teocrático en frente de la augusta soberanía nacional y de la autonomía del Estado, se le impuso por la razón y la fuerza el respeto á la majestad de la nación.

Los grandes intereses económicos del país en relación con el arreglo de las deudas interior y Exterior fueron atendidos en momento oportuno, bajo la inolvidable administración del Gral. Fernández y ya casi extinta la una y en vía de un arreglo definitivo la otra, pronto saldrá la nación boyante de ese naufragio en que la hundió la administración de los doce años.

La Instrucción pública y las vías de comunicación; los dos grandes puntos de prosperidad

nacionales, fueron atendidos en la última época y hoy sobre todo con particular inteligencia é interés constante.

El fomento y la policía y los grandes problemas del derecho y la justicia, han ido sucesivamente ocupando al gobierno de 1882 acá, y muchas soluciones se han obtenido en tan difíciles ramos.

El Licenciado don Bernardo Soto, llamado por su íntimo amigo el General Fernández á ocupar el primer puesto en el gabinete, joven que pasaba casi de las aulas al gobierno, supo encarrilar el Estado por una amplia vía de progreso y desenvolvimiento general, por la cual marcha hoy desembarazadamente.

Quando el malhadado proyecto de Barrios de constituir la Unión Contro-americana por la fuerza vino á amenazar la independencia de Costa-Rica, y á herir profundamente su dignidad y soberanía; entonces el Licenciado Soto, lo fue todo: estadista, estratégico consumado, hombre de Política cuerda, diplomático hábil y patriota sin tacha.

Recordaremos siempre conmovidos aquella actividad incesante, aquella vigilancia incansable, aquella energía puesta siempre á prueba, que nos fascinaba á todos cuantos éramos sus íntimos amigos y confidentes.

El lo ordenaba y disponía todo con una serenidad de ánimo que parecía imposible, mientras que su jefe, el presidente Fernández, fuera de la Capital, gemía en el lecho del dolor más por la angustia de no poder ayudar á la patria que por las de la muerte que tan de cerca le amenazaban.

El Licenciado Soto, al recibir la infausta noticia de la muerte de su superior y amigo, quedó un instante como herido por el rayo, atónito y sin movimiento; pero alguien murmuró el nombre de la Patria á su oído, y

entonces, haciéndose dueño de sí, ahogando entre sus potentes brazos la sierpe del dolor que pretendía ahogarlo, irguióse y ocupó su puesto y lanzando centellas de su mirada y voz poderosa de su pecho, dominó la más difícil situación en que Costa-Rica se ha visto, con el ascendiente de su talento y la decidida colaboración de todos sus conciudadanos.

Esos son momentos críticos en que se juzga á los hombres: el Licenciado Soto, á sus títulos anteriores, añadió el timbre más exclarecido de su carrera pública: apareció en la cumbre del poder y todos los que lo vieron allí y observaron su serenidad y grandeza de corazón le proclamaron el primero y el mejor: la Patria le ha confirmado después como á su hijo predilecto.

Los pueblos todos aprecian hoy al Señor Soto como á su más popular jefe y pronto las urnas eleccionarias le conferirán definitivamente el puesto que provisionalmente y por disposición legal ocupa.

Y una de las más altas glorias del Presidente Soto es sin duda la sabia elección de sus principales colaboradores, hombres señalados por la opinión pública como dignos, dignísimos de los altos puestos que ocupan.

No hemos pretendido bosquejar biográficamente al Licenciado Soto, ni rendirle homenajes que el servilismo suele ofrecer á los poderosos.

Lo que hacemos es mostrarle tal cual es: ayer entró en la vida pública; ya tiene llena una página de la Historia con el afecto de la Nación y con el respeto que entre sus conciudadanos ha sabido captarse.

Demócrata de corazón, es amigo de todo el mundo; hombre de talento, domina sin vacilar las circunstancias más difíciles; gobernante enérgico sostiene una autoridad suave al par que firme, tolerante pero recta é inflexible.

## NOTICIAS POR CABLE.

### TELEGRAMA DE SAN JUAN DEL SUR.

Recibido en San José, el 13 de Diciembre de 1885, y traducido por Don E. G.

Señores Redactores del "Otro Diario."

LONDRES.—Cinco batallones del ejército británico han recibido orden

de ponerse en marcha para el Egipto.—Se dice en un despacho del Cairo que el General Stephenson saldrá para Wadihalfa el viernes próximo á ponerse al frente de las fuerzas británicas en Egipto.—Italia ha anexado á Massowa cerca de Abisinia con la aprobación de Lord Salisbury.—Este resultado se debe á las intrigas de Rusia para adquirir territorio al Sur de Massowa.

Lord Rondolph Churchill ha elaborado un proyecto para el Gobierno interior de Irlanda que tiene por base la formación de cuatro consejos provinciales, cuyo centro estará en Dublín, y que estarán autorizados para legislar en materias locales y de impuestos, pero que no podrán intervenir en asuntos de policía ó de tarifas ni en la administración militar.

Por los partes recibidos hasta las seis de la tarde, se sabe el triunfo de 319 candidatos liberales, 245 conservadores, y 73 nacionalistas.

CONSTANTINOPLA.—La Puerta ha informado al rey Milán que la paz entre Servia y la Bulgaria será nugatoria á no ser que los términos en que se celebre reciban la sanción del Sultán.—El rey Milán contestó que rechazaría cualquier proposición que se le haga en violación de los derechos del Gobierno turco.

LONDRES.—Mr. Gladstone escribió el sábado una carta en que sostiene que los conservadores serán mucho más débiles que los liberales en el próximo Parlamento; que será imposible para los Tories gobernar con solo sus propias fuerzas manteniendo una posición digna é independiente; y que el partido liberal contará en el Parlamento con un número mayor de miembros que el de los conservadores y parnellistas combinados.

WASHINGTON, 7.—La Cámara de Representantes y el Senado suspendieron su sesión hasta mañana en señal de duelo por la muerte del Vice-Presidente de la República.

CHORRILLOS, 8.—El Señor Vellarde, nuevo Ministro de la Guerra, regresó ayer de su visita á los ejércitos de línea.—Las fuerzas de Iglesias y las de Cáceres se hallan sujetas á las mismas restricciones.

VIENA.—El cuerpo Diplomático se ocupa seriamente de concertar las bases de la unión de Rumelia con Bulgaria, y del nombramiento del Príncipe Alejandro para el cargo de Gobernador por el término de cinco años.

LONDRES.—El "Times" dice que Vanderbilt sacrificó su salud y hasta su vida por mantener su posición prominente en el mundo financiero.—Su carrera merece estudio detenido, y su terminación puede llamarse desastrosa.

De los 7 asientos que están todavía por llenar, los liberales esperan obtener 3, y los conservadores 4, en cuyo caso el nuevo Parlamento quedaría constituido como sigue:

Liberales.....	334.
Conservadores y Parnellistas reunidos.....	336.

En los círculos liberales se cree generalmente que los conservadores, en

su ansiedad por conservarse en el poder, se proponen establecer la autonomía de Irlanda.

CONSTANTINOPLA.—La Puerta ha dirigido una nota al Gobierno de Italia protestando contra la anexión de Massowa. Italia ha contestado justificando esa anexión.

WASHINGTON.—El Senador West ha hecho la siguiente moción: "suplíques al Presidente de la República que trasmita al Senado, si esto no es incompatible con los intereses nacionales, copia de la correspondencia que se ha cruzado entre los Gobiernos de Italia y Austria con el de los EE. UU., á consecuencia del nombramiento de Mr. Keiley para enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los EE. UU., primero en Italia y después en Austria."

En la Cámara de Representantes se ha presentado un memorial firmado por ciudadanos del Estado de Luisiana en que se solicita la investigación de los medios, inoculación ú otros descubiertos en el Brasil y en Méjico para precaverse de la fiebre amarilla.

MILVANKEE, 10.—La unión radical norte-americana, ha dirigido un memorial al Congreso pidiendo que la Constitución de la República sea modificada con la abolición del cargo de Presidente de la misma, y que en vez de éste se nombre por el Congreso un Consejo de Estado que desempeñe las funciones correspondientes al Poder Ejecutivo.—En ese memorial se alega que el Presidente hoy en día es un rey revestido de más poder que cualquier soberano europeo con excepción del Czar de Rusia.

RANGOON.—En Mandalay se han descubierto documentos que demuestran la existencia de una alianza defensiva y ofensiva entre Francia y el Birman Independiente.

LONDRES.—Despachos de Berlín aseguran que el Emperador Guillermo se encuentra gravemente atacado de una afección intestinal.

WASHINGTON.—Esta mañana se celebró en la Iglesia de San Mateo una solemne misa de requiem por el descanso del alma del rey Alfonso. El Presidente de la República y los miembros del Gabinete ocuparon asiento en la parte principal de la Iglesia. También concurren los miembros de la Legación de España y otras personas del cuerpo diplomático así como varios hombres políticos prominentes.

El Presidente en su mensaje de este año al Congreso dice que ha merecido su atenta consideración el tratado que celebró su predecesor Mr. Arthur con el Gobierno de Nicaragua para la construcción de un Canal al travez de este último país, á expensas de los EE. UU.; que siguiendo las huellas de todos sus antecesores, con una sola excepción, se ve obligado á retirar ese tratado de la consideración del Senado; que desde Jorge Washington ha prevalecido la opinión de que los EE. UU. no deben hacer alianzas que coarten su libertad de acción; que el tratado en cuestión

haría entrar á los EE. UU. en una senda sembrada de peligros; que la adquisición de nuevos y distantes territorios sólo traería ventajas problemáticas; que los EE. UU. deben limitarse á desarrollar los inmensos recursos de su vasto territorio, y que el fomento de las artes de la paz dentro de sus propios límites se halla en antagonismo con la adopción de una política que impone, como el tratado con Nicaragua, la obligación de mantener á todo trance la integridad de una nación extranjera; que está de acuerdo (Mr. Cleveland) con las doctrinas enunciadas desde hace muchos años por el Secretario de estado Mr. Cass, quien sostuvo en documentos diplomáticos que los EE. UU. después de la felicidad de los Centro-americanos, no desean en Centro-América más que la construcción de vías interoceánicas neutrales, que sin estar bajo el dominio de ninguna gran potencia, sirvan de medio de comunicación para todo el comercio del mundo.

El Presidente Cleaveland dice también en su mensaje, que en el último conflicto Centro-americano se abstrajo de intervenir por medio de las armas, pero prestó buenos y amistosos servicios que han sido debidamente agradecidos por los Gobiernos de Centro-América.

## CABOS SUELTOS.

**Guatemala.** Ha renunciado su cartera de Ministro de Hacienda D. Antonio Aguirre, renuncia que fue aceptada por el Presidente Barillas. El Secretario de Fomento subroga interinamente al Sr Aguirre.

Al terminar el período de la Contrata celebrada por el Gobierno con la "Pacific Mail", se ha excitado á otras Compañías de vapores, á fin de que presenten bases para un nuevo contrato.

**Honduras.** Ha fallecido D. Joaquín Meza, padre del actual ministro de Relaciones Exteriores del Salvador. El Sr. Meza ocupó en Honduras puestos públicos distinguidos, como el de Representante al Congreso, Consejero de Estado, Magistrado de Justicia y Agente Diplomático.

—La máquina que la compañía americana "El Rosario" tenía para beneficiar brozas minerales en San Juancito, fue destruída por un incendio.

—El Congreso ha concedido el grado de General de División á los Señores Don Ponciano Leiva, Don Longino Sánchez, Don Vicente Williams, Don Pablo Nuila y de Brigadieres á los señores Don Jacinto Castro, Don Ricardo Archer, Don Estanislao Tomé, Don José María Reina, Don Ramón Zelaya Vigil y Don Eustaquio Madriz.

Si así continúa el Congreso, el grado de General va á ser general en Honduras.

**Nicaragua.** En León se formó un club que lo denominaron *Social*, para ocuparse de las próximas elecciones de Presidente de la República, y proclamaron como candidatos á los S. S. don Roberto Sacaza y don Pedro J. Chamorro. Si pudiera hacerse una aplicación del célebre juicio de Salomón, éste era el caso para dividir la presidencia entre los dos senadores propuestos; pero esto no lo consentiría don Pedro J., y á él le tocará la pesada carga de seguir gobernando el país. El "Club Social" de León se compone de seis personas, según dice "La Voz de Occidente." Qué don Pedro tan popular en León!

—Se han fugado los presos de la cárcel de León, se escaparon á las dos de la tarde por las puertas del cuartel y por los tejados de las casas vecinas.

Buen viaje!

**Dicen "Las Novedades."** Un sujeto de Charleston, Pennsylvania, después de haber sufrido durante dos años terribles torturas cuyo origen era un misterio para los médicos, se ha visto libre de sus padecimientos arrojando por la boca dos culebras, previa la ingestión de un fuerte emético.

El paciente se imaginaba tener algún animal en el estómago y los médicos declaraban necias sus aprensiones. Ahora que las ha justificado la vista de los reptiles, explican el caso los galenos, suponiendo que el paciente se tragó en el agua los huevos de culebra.

**Por licencia** concedida al señor Gobernador de esta provincia, se ha hecho cargo de la Gobernación el señor don Pedro Loría.

**Hallazgo.**—En el puerto de Corinto (Nicaragua), hace un año próximamente, don Luis Palazio, comisionista allí establecido, fué víctima de un robo de tres cajas de dinero: el 9 del corriente, un jovencito se divertía en los alrededores de la Aduana, y levantando un pedazo de madera del suelo, encontró que cubría una caja no enterrada completamente; extraída ésta se averiguó ser una de las robadas al señor Palazio, y q' contenía dos mil y tantos soles.

**El Presidente** señor Soto, salió en la mañana de ayer para la finca de don Deme-

trio Iglesias, situada en la aldea de Juan Viñas. Le acompañan el señor Ministro de Gobernación y varios amigos. Permanecerá en dicha finca dos ó tres días.

**Eleccion.** A las seis y media de la tarde de hoy se verificará la elección de los miembros que formarán la Junta Directiva del Colegio de Abogados.

**M. de Lesseps** ha solicitado del Ministerio de Relaciones Exteriores una licencia absoluta, fundado en que ha servido ya muchos más años de los que la ley prescribe.

En su larga carrera diplomática se estrenó como *attaché* á la Legación de Francia en Lisboa, en 1825, y después de concluir su misión en Roma en 1850, fue puesto en disponibilidad según los usos, unas veces sirviendo y otras disfrutando de licencia.

A la fecha tiene, pues, sesenta años de funcionar en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Hé aquí un diplomático cuya retirada del servicio será mucho más fecunda que el trabajo de cuantas carteras ministeriales se forje la imaginación.

**El Istmo** de Tehuantepec, en Méjico permite la comunicación rápida de los dos mayores Océanos del mundo, entre el puerto de Goatzacoalcos, en la costa del Atlántico, y la bahía de Tehuantepec en el Pacífico.

La longitud de un canal marítimo utilizando cien millas navegables de Río Goatzacoalcos, sería de 236 millas.

Un camino de hierro entre ambos puntos podría atravesarse en el espacio de diez y seis horas.

Con tales ventajas, no comprendemos por qué no existe esa vía férrea, la cual facilitaría el tráfico entre los puertos de Méjico, California, Oregon y posesiones inglesas del Pacífico, disminuyendo la distancia en 465 leguas.

**Colon.** Un corresponsal de "La Estrella de Panamá" dice:

El terrible ciclón empezó el miércoles pasado, entre la una y las dos de la tarde. Continuó toda la noche hasta el jueves al medio día, hora en que principió á declinar. De 29 buques que habían surtos, unos corrieron el temporal y 15, rompiendo las amarras, se bararon en la playa, y se consideran como totalmente perdidos.

Primeramente se interrumpió el tráfico en la sección de Paraíso á Colón.

Los puentes de Barbacoas y el situado al Norte de Buena Vista, fueron inundados por completo, pues el agua subió hasta la altura de un pie encima de ellos, siendo completa la inundación en el kilómetro 21. Durante la noche, el agua subió tres pies en la extensión comprendida entre Tabernilla y Ahorca Lagarto.

El muelle de la Compañía quedó tan averiado que exige prontas reparaciones. El agua arrancó algunas columnas, muchas quedaron torcidas, la tablarón de los lados arrancada, lo mismo que sucedió en algunos trechos de la que sirve de piso; pero las reparaciones se creen fáciles de hacer.

El vapor *Acapulco* no puede salir y bajo ninguna circunstancia podrá irse ántes del lunes ó martes próximo.

**En el discurso** del Sr. Ferráz publicado en nuestro n.º de ayer, donde dice "procediendo rectamente de lo conocido y limpio á los desconocido y complejo" debe leerse "de lo conocido y simple á lo desconocido etc."

**Salvador.**—He aquí el decreto del Presidente provisorio, declarándose dictador.

FRANCISCO MENENDEZ,  
GENERAL DE DIVISIÓN Y  
PRESIDENTE PROVISORIO DE LA  
REPÚBLICA,

Considerando:

1.º—Que desde las primeras sesiones del Congreso Constituyente se marcó un espíritu de división entre los miembros que lo componen, alejándose cada día del patriotismo en que han debido inspirarse para dejar instituciones que afiancen la verdadera libertad, la paz y el orden público á que legítimamente aspiran los salvadoreños.

2.º—Que á pesar de ser notorios los planes de dejar una Constitución inadecuada, y no sólo palpable sino agresiva la resistencia á las reformas indicadas por el Poder Ejecutivo, éste ha llevado hasta el extremo su prudencia y espíritu de tolerancia; absteniéndose de recurrir á medidas violentas, reclamadas por el sentimiento público, ya por el deseo de ahorrar á la República un escándalo y los males de una situación anormal, ya por la esperanza que abrigaba de que el círculo de oposición cesara en el funesto designio de provocar dificultades y trastornos.

3.º—Que la moderación de esta conducta, interpretada acaso como debilidad del Gobierno, lejos de disuadir de sus propósitos á los que lo hostilizan, y trabajan por desnaturalizar el glorioso programa de la Revolución, parece más bien haberles dado aliento y audacia para llevar adelante sus maquinaciones, prevaleciendo y abusando de la libertad sin límites, y las garantías que ese mismo Gobierno ha brindado ampliamente.

4.º—Que de este modo, los disidentes del régimen actual, y de una buena y liberal Carta Constitutiva, han producido en el Estado una situación anómala, insostenible, el malestar consiguiente á una desconfianza general, y la intranquilidad en las poblaciones, resultado inevitable de la expectativa incesante de una revuelta política.

5.º—Que ultimamente el espíritu de discordia ha venido á manifestarse en hechos en la acalorada sesión del día de hoy, en que un grupo considerable de miembros de la Asamblea, no queriendo ser el juguete ni el escarnio de los opositores, abandonó violentamente sus asientos con protesta de no volver más á ocuparlos, quedando por el mismo hecho disuelto el Congreso.

6.º—Que el primero y principal deber del Gobierno es mantener ileso el principio de autoridad y el orden público; y no sería compatible con el cumplimiento de ese deber el abandono de los grandes intereses sociales y políticos que le están encomendados, hasta el punto de ver con criminal indiferencia y comprometiendo hasta su propia dignidad, el desorden producido en el seno del mismo Congreso con amago de la paz pública y de las libres y republicanas prácticas del pueblo salvadoreño, de que es guardián y defensor,

DECRETO:

ARTÍCULO ÚNICO.—Declárase que habiéndose disuelto el Congreso Constituyente, sin llenar su alta misión en más de dos meses de estar organizado, continúa el ejercicio de la Dictadura de que el Gobierno Provisional se halla investido por la voluntad de los pueblos, hasta tanto que calmadas las pasiones y entrada la República en reposo se disponga lo conveniente.

Dado en San Salvador, en el Palacio Nacional á 26 de Noviembre de 1885.

FRANCISCO MENENDEZ,  
(Aquí las firmas de los Ministros.)

# LIBRERIA ESPAÑOLA.

## ALMANAQUE PARA 1886.

Impreso á dos colores-Los dos semestres-25 centavos.

5.

V. LINES.

### HARINA DE CALIFORNIA. MARCA



Tienen de venta á  
\$ 9-50 qq.

J. M. MONTEALEGRE & H<sup>o</sup>  
N.º 11 calle de la Universidad.  
10 v. alt. 3.

### ULTIMOS CABLEGRAMAS.

Madrid, Diciembre 5.

En la esquina S. O. del mercado, Calle de la Uruca esquina á la del Comercio, vende Pablo Cañizalez succulenta carne de res, de ganados escogidos.

Acudan que es gorda, buena y barata la carne de "La banderita francesa."

6 v. alt.—5.

### AVISO,

Acaba de llegar á la "Botica del Mercado" de Rucavado H<sup>o</sup> un gran surtido de medicinas, drogas, preparaciones químicas, instrumentos quirúrgicos etc, los cuales estoy comisionado para vender en grandes y pequeñas facturas, que haré llegar á cualquier parte de la República.

Mandaré catálogos al que lo solicite, y me quiera favorecer con sus pedidos.

Cartago, nov. 25 de 1885

R. A. MEZA.

12 alt.—8.

### AVISO.

Se venden á precios módicos las partituras para piano y canto "La Marsellesa" y música clásica. Informarán en esta oficina, 6 v. 6.

### Manuel S. Esquivel, Maximino Esquivel.

Bajo la razón social de M. Esquivel y H<sup>o</sup> han unido sus negocios de caballeriza en el establecimiento conocido con el nombre de

### CABALLERIZA CENTRAL,

frente al Hotel Francés, Calle del Comercio, donde todos sus favorecedores encontrarán la mejor asistencia para sus bestias y también muy buenas de alquiler para paseo y transporte.—Cuentan además con sucursales en Carrillo, Alajuela y Esparta. Todo á precios módicos.

San José, Diciembre 3 de 1885.

25 v—7.

J. M. Montealegre. Manuel Montealegre

### J. M. MONTEALEGRE & H<sup>o</sup> COMISIONISTAS

N.º 11. Calle de la Universidad.  
San José de Costa-Rica.

30 v. alt.—10.

### HOTEL Y RESTAURANTE

DE

ITALIA,

Calle del Comercio.

P.—26.

### FIESTAS EN HEREDIA!!!

Durante las fiestas cívicas de esta ciudad, la que suscribe establece un restaurante en la casa esquina N.O. de la plaza principal, donde sus favorecedores serán servidos á la hora que soliciten.

Del mismo modo tendrán camas, café y tosteles en la casa frente á la de don Paulino Ortíz P.

3 v. 3.

J. F. Echeverría. J. Castro Mendez.

Echeverría & Castro.

### Comisionistas.

2 Calle Fernández,  
San José de Costa-Rica.

P 21.

### Gran Loteria. \$ 5-000

Se sorteará el 1º de Enero de 1886 en varios premios.

Billetes vende  
J. TEODORICO QUIROS.  
**OJO.** En el anterior sorteo el N.º 1943 fue premiado con **MIL PESOS**

el que vendi en cuartos de billetes.

San José, Diciembre 10 1885.

12 v—4.

### LA GANGA. ALTA NOVEDAD.

Bueno, Bonito y Barato.

SURTIDO completo en casimires, camisas, sombreros de fieltro, fluses, piezas sueltas.

LEVITAS desde \$ 12 á \$ 25.

ABARROTES de todas clases.

VINOS, cognac y otros de 1.ª clase.

SE ESPERA un surtido completo por el próximo vapor.

SASTRERÍA á la última, y exacto cumplimiento.

San José, 10 de Nbre. 1885.

### PEDRO TERRES.

P.—28.

EN LA PANADERIA

"La Mallorquina."

Harina de las acreditadas marcas

Golden Gate y Corona á \$ 9-50 quintal.

EUGENIO LAMICQ.

6 v—2.

### INVITACION.

A las 11 a. m. de los días 18 y 20 del corriente se verificarán los exámenes de fin de año de la Escuela del Norte, en la casa que ocupaba Don Leopoldo Montealegre, Calle de la Universidad n.º 24 E.

El personal de enseñanza invita con el mayor placer á los padres de familia que tanto se interesan por el adelanto de sus hijos, y al público siempre anhelante por el progreso general.

M. MERCEDES MONTALTO,  
Directora.



38 vS.—7.

IMPRESA DE LA PAZ,